

UN GOBERNADOR DE YUCATÁN QUE MURIO SIENDOLO DE MADRID

El 6 de diciembre de 1764, el Teniente de Rey de Campeche, don José Álvarez, en funciones de gobernador de Yucatán, "sin despachos, sin juramento, y sólo en virtud de una carta del Virrey de Nueva España, dió posesión del gobierno al Mariscal de Campo don Cristóbal de Zayas y Guzmán, a quien dicho Virrey envió a Yucatán con la orden de que, sin ningún requisito, se le entregase el Gobierno de la provincia". (1)

Había caído la plaza de La Habana en poder de los ingleses. Era urgente preparar las costas de Yucatán para una defensa. Así el Virrey de Nueva España, Marqués de Cruillas, envió al Mariscal Zayas para hacerse cargo del gobierno de Yucatán, llevando un buen número de oficiales españoles.

A Zayas le correspondió cumplir la Real Cédula de Carlos III, que ordenó la expulsión de los jesuitas, cumpliéndola con embarcarlos en Campeche a 12 de junio de 1767, rumbo a Veracruz, para que reconcentrados allí salieran todos los de Nueva España rumbo al exilio.

Terminó su gobierno el 18 de febrero de 1771.

Antes de venir a Nueva España, Fernando VI le confirió el Regimiento de Caballería de Farnesio, que había

1.—JUAN FRANCISCO MOLINA SOLÍS, *Historia de Yucatán durante la dominación española*. III. (Mérida, 1913), pp. 247 y 248-255.

vacado por dimisión del Marqués de Rubí, quien dejaba las milicias por el estado eclesiástico. Era entonces don Cristóbal, en la graduación militar, sólo Teniente Coronel, pero con el empleo de Capitán de la Brigada de Carabineros Reales. (2)

Después de haber dejado el Gobierno de Yucatán, pasó a España, y respecto a él hallamos en la *Gazeta de Madrid* las siguientes noticias:

“En atención al mérito y buenos servicios del Teniente General Cristóbal de Zayas, segundo Comandante General de Madrid y a su desempeño en el tiempo de su mando, se ha servido el Rey nombrarlo Gobernador y Comandante General de la misma plaza y su distrito, cuyo empleo se hallaba vacante por muerte del Capitán General de los Ejércitos don Pedro de Ceballos.” (3)

Ceballos había sido primer Virrey de Buenos Aires y murió en Córdoba, España, el 26 de diciembre de 1778, siendo jefe de la plaza de la capital española.

Desde ese año de 1778 desempeñó el gobierno de Madrid el mismo Zayas que había gobernado Yucatán, hasta que murió el 14 de julio de 1893. La *Gazeta* referida dió noticia del fallecimiento como sigue: “El día once de julio último falleció en esta Corte, a los ochenta y dos años cumplidos el Excmo. Sr. don Cristóbal de Zayas, Guzmán y Moscoso, Gran Cruz de la Real distinguida Orden de Carlos III, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante General de Madrid y su distrito, con grado de Capitán General de provincia; habiendo servido a su Majestad por espacio de sesenta y cinco años, desde Cadete del Regimiento de Caballería de Calatrava, en cuya larga carrera fué ascendido a medida de su de-

2.—*Gazeta de Madrid* del martes 29 de septiembre de 1750, p. 316.

3.—*Gazeta de Madrid* del martes 12 de enero de 1779, pp. 35-36.

sempene y aciertos; estuvo de voluntario al lado de su abuelo el Conde de las Torres, en el sitio de Gibraltar, del año de 1727; hizo las campañas de Saboya y Piamonte, a la orden de su Alteza Real el señor Infante don Felipe; se halló en la toma de Tortona, en la de Valencia del Po, en la sorpresa de Pavía, en el ataque del Tanaro, en la batalla de Placencia, en la del Tidone, día de San Lorenzo, y en la guerra de Portugal; en esos empleos, en el que obtuvo de Gobernador y Capitán General de la provincia de Mérida de Yucatán, y en otros muchos particulares encargos y comisiones de la mayor confianza que se pusieron a su cuidado, acreditó su talento militar, prudencia y moderación, y sirvió al Rey con el mayor celo, cuyas circunstancias han hecho muy sensible su muerte". (4)

Acudimos a los registros parroquiales de entierros y en los de la iglesia de San Justo y San Pastor, hallamos la partida con mayores informes.

Efectivamente murió el 11 de julio de 1793, en la "Calle del Mesón de Paredes, Casa de Vinculación", el Excmo. Sr. don Cristóbal de Zayas, Guzmán, Moscoso, Montemayor, Galindo, Lazo de la Vega, Fernández de Córdova, Henestrosa, Aguilar, Lira y Chumacero.

Había hecho su testamento el 8 de noviembre de 1787 ante el Escribano Real y del Juzgado de Guerra y de la Comandancia General de Madrid, don Felipe de Estepar, declaró ser viudo de doña María Josefa Manuel de Landa y que dejaba por heredera a su hija única, doña Vicenta de Zayas. Y que se le había sepultado con todos los grandes honores militares, como Gobernador y Comandante General de la capital española, en el Convento de los Mercedarios Calzados. (5)

J. Ignacio Rubio Mañé.

4.—*Idem del maris* 10 de septiembre de 1793, p. 923.

5.—Archivo Parroquial de San Justo y San Pastor, Madrid. Libro de defunciones de los años de 1787-1798, ff. 304 v.-305 v.